



Máster en Tecnología Ambiental



MÁSTER OFICIAL EN TECNOLOGÍA AMBIENTAL

ACTA DE LA COMISIÓN GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO

En Huelva, a fecha 12 de febrero de 2024 a las 10:00 h, se reúne en sesión ordinaria, la Comisión de Garantía de Calidad de Título del Máster en Tecnología Ambiental, en Seminario de Biología del Departamento de Ciencias Integradas (Facultad de Ciencias Experimentales. Campus de El Carmen), con los siguientes asistentes:

Asistentes:

Profa. Dra. Ana Sánchez de la Campa Verdone (Presidenta). Prof. Dr. José Manuel Míguez Díaz (Secretario). Prof. Dr. Rafael Pérez López (representante profesorado). D. Antonio Padilla Ollero (representante PTGAS), D^a María de los Santos Martín (representante alumnado).

Invitado: Prof. Dr. Rafael Torronteras (Director del Máster)

ORDEN DEL DÍA

Reunidos los miembros de la CGC que arriba se citan, se trata como primer punto del orden del día.

1. Revisión de la Memoria del Máster en Tecnología Ambiental para adaptación al D.R. 882/21 de septiembre, para su mejora en los términos que nos solicita la Dirección de Planes de Estudios del Vicerrectorado de Ordenación Académica, antes de su envío a la Agencia ACCUA y su subida a la aplicación del Ministerio.

La Sra. Presidenta de la CGCT da la palabra al Director del Máster y éste comunica a los miembros de la CGT que con fecha 6 de febrero se recibió un escrito de la Dirección de Estudios del Vicerrectorado de Ordenación Académica donde se nos indica una serie de errores detectados en la Memoria de Adaptación del Máster al R.D. 822/21 de septiembre, y que hay que corregir o mejorar:

Error A) La Dirección de Estudios del Vicerrectorado nos indica que en el apartado 1.3 de la Memoria de Adaptación *falta el enlace* al perfil de egreso que tenemos puesto en la web del máster, ya que el texto literal de la memoria no puede subirse a la aplicación.

La Comisión estudia el caso y se el enlace a la web del máster se inserta en el texto de la memoria.

Error b) La Dirección de Estudios del Vicerrectorado nos indica que en el punto 4.1 de la Memoria de Adaptación-“*Estructura del plan de estudios*”, falta la tabla resumen por asignaturas



Máster en Tecnología Ambiental



donde se indiquen con una X los conocimientos, las competencias, y las habilidades/destrezas de cada una de las asignaturas.

La Comisión estudia el caso y en el apartado 4.1 de la memoria se inserta una tabla con las asignaturas en el eje de coordenadas y los conocimientos, competencias y habilidades/destrezas en el eje de abscisas, y se marca con una X en cada asignatura los conocimientos, competencias y habilidades/destrezas que cada una tiene, a fin de visualizarlas mejor.

Error c) La Dirección de Estudios del Vicerrectorado nos indica que en la tabla de convenios, dentro del *apartado 6.2 Gestión de las Prácticas externas*, los enlaces vinculados de cada convenio que comienzan por <file:///C:/Users/UsuarioHP/> dan error, no se pueden abrir.

La Comisión revisa los distintos enlaces a los convenios de prácticas con empresas que mantiene el máster y se corrigen los que dan error de conexión.

Error d) La Dirección de Estudios del Vicerrectorado nos indica que se revisen todos los enlaces establecidos en la memoria y que están dirigidos a distintas páginas web (Servicios de la Junta de Andalucía, del Ministerio, Servicios de la Universidad Internacional de Andalucía, Servicios de la Universidad de Huelva, etc.), ya que algunos dan error.

La Comisión de GCT revisa todos los enlaces o links establecidos en la memoria y corrige con nuevas direcciones web aquellos que daban error, principalmente porque las entidades de dichas páginas web los habían modificado en los últimos meses.

Corregidos y subsanados todos los errores o deficiencias que nos indica la Dirección de Estudios, los miembros de la Comisión de GCT vuelven a revisar toda la memoria y visto las mejoras introducidas y los errores subsanados, se remite la información al Decanato de la Facultad de Ciencias Experimentales y a la Dirección de Estudios del Vicerrectorado para que continúe el proceso de Adaptación de la Memoria del Máster en Tecnología Ambiental al R.D. 822/ de 21 de septiembre, por los cauces correspondientes.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión en Huelva, el 12 de febrero de 2024 a las 13:00 h, de la cual se extiende esta acta con el visto bueno de la Sra. Presidenta de la Comisión de Garantía de Calidad del Título.

Vº Bº: Ana Sánchez de la Campa Verdone.
Presidenta de la CGC del Máster en Tecnología Ambiental.